

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Facultad de Humanidades
Departamento de Estudios Hispánicos

SÍLABO
Géneros Literarios: Poesía y Ensayo
(ESPA 3202-003)

Prof. Margarita del Rosario Angleró

Dirección electrónica: margarita.delrosario@upr.edu

Horas de oficina: martes 1:00 p.m.-2:30p.m. **siempre** por cita previa.

Oficina: Google Meet

Descripción:

Este curso ofrece las características fundamentales del ensayo y la poesía, y examina cada género literario en su dimensión formal y estética. Se estudiarán los textos representativos de cada época. Las obras de autores españoles, hispanoamericanos y puertorriqueños se abordarán según la situación histórica y social en la cual surgieron y a la cual responden.

Objetivos del curso:

Al finalizar el curso, el/la estudiante será capaz de:

1. Explicar las características del género con ejemplos representativos del ensayo y la poesía.
2. Identificar esos géneros y distinguir sus dimensiones formales y estéticas.
3. Comentar obras destacadas de autores españoles, hispanoamericanos y puertorriqueños, y conocerán el contexto histórico-social en el que fueron creadas.
4. Describir los principales debates sobre los géneros literarios.
5. Investigar con sensibilidad literaria y artística, así como con capacidad crítica.
6. Aplicar destrezas de lectura y de análisis de texto de manera interdisciplinaria.

Método:

Este curso será enseñado en modalidad presencial. Sin embargo, dada el alza de contagios por COVID-19 se enseñará en modalidad a distancia durante el mes de enero. De surgir alguna interrupción de las clases durante el semestre, se continuarán ofreciendo las mismas utilizando la modalidad a distancia o en línea para cumplir con el prontuario. La profesora dictará conferencias de manera presencial, y si fuera necesario, presentará el material de manera sincrónica y en módulos asincrónicos que orientarán al estudiante sobre los géneros literarios y el ámbito cultural de la península ibérica/Hispanoamérica, y su impacto en la selección de textos. Es de suma importancia la interpretación y la aplicación de lo aprendido en clase a la lectura

independiente. La asistencia a las reuniones presenciales es requerida. Todo estudiante matriculado deberá venir preparado a cada clase con la lectura correspondiente según establecido en el bosquejo de contenido y calendario, a menos que la profesora avise sobre algún cambio necesario dada las circunstancias del semestre académico.

Técnicas instruccionales:

En la clase en línea se utilizarán los siguientes métodos instruccionales:

- *Tareas asincrónicas mediante Moodle institucional
- *Discusiones sincrónicas
- *Presentaciones virtuales del material

Recursos mínimos requeridos:

1. Cuenta en la plataforma de gestión de aprendizaje
2. Cuenta de correo institucional
3. Computadora con Internet de alta velocidad o dispositivo móvil con servicio de datos
4. Programado o aplicaciones: procesador de palabras y editor de presentaciones
5. Cámara web o móvil y micrófono
6. Bocinas integradas o externas

Bosquejo del contenido, calendario y distribución de tiempo:

Día	Tema	Tiempo aproximado
------------	-------------	--------------------------

Módulo 2

(M) 18 de enero	Presentación del curso ¿Qué es literatura? ¿Qué son los géneros literarios?	1.5 horas
-----------------	--	-----------

(J) 20 de enero	Introducción a la poesía Origen y desarrollo de la primitiva lírica en la península ibérica: jarchas y cantigas. Lectura: Selección de jarchas	1.5 horas
-----------------	--	-----------

Módulo 3

(M) 25 de enero	Mester de juglaría, <i>Cantar de Mio Cid</i> (selecciones)/Mester de clerecía, <i>Libro de Alexandre</i> (selecciones). La métrica. Lecturas: <i>Cantar de Mio Cid</i> (hasta la tirada 26)	1.5 horas
-----------------	--	-----------

(J) 27 de enero	Cont. Mester de clerecía/Mester de juglaría Romancero (selecciones)	1.5 horas
-----------------	--	-----------

Comienzan los cursos presenciales

- (M) 1 de febrero Poesía renacentista: Garcilaso de la Vega 1.5 horas
Sonetos I, V, XI, XXIII y Carta de Boscán a Navagero
Figuras retóricas I
- (J) 3 de febrero Poesía ascética y mística: 1.5 horas
Fray Luis de León, “Noche serena”, Oda I “Vida retirada”,
“Profesía del Tajo”, “A Francisco Salinas”; San Juan de la
Cruz, “Cántico espiritual”, “Noche oscura”, “Llama de amor
viva”
Figuras retóricas II
- (M) 8 de febrero Poesía del Barroco: Sor Juana Inés de la Cruz, 1.5 horas
“Procura desmentir los elogios que a un retrato de la poetisa
inscribió la verdad, que llama pasión”, “Quéjase de la
suerte: insinúa su aversión a los vicios y justifica su
divertimiento a las Musas”, “Arguye de la
inconsecuencia el gusto y la censura de los hombres,
que en las mujeres acusan lo que acusan”
Luis de Góngora, Soneto LXXXII, LXXXVI, CLXVI, CIX;
Francisco de Quevedo, Salmo XVII, “Retrato de Lisi
que traía en una sortija”, “A un hombre de gran nariz”,
“Poderoso caballero es don dinero”, y Miguel de
Cervantes, “Al tûmulo del rey Felipe II en Sevilla”
- (J) 10 de febrero Cont. poesía barroca 1.5 horas
- (M) 15 de febrero Poesía romántica y modernista: 1.5 horas
Gustavo Adolfo Bécquer (selecciones) y Rubén Darío,
“Era un aire suave”, “Sonatina”, “Los cisnes”, “Lo fatal”
- (J) 17 de febrero Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez 1.5 horas
(selecciones)
- (M) 22 de febrero El arte de las vanguardias: 1.5 horas
Vicente Huidobro, “Altazor, Canto I”; Gabriela Mistral,
“Los sonetos de la muerte, I, II, III”; Alfonsina Storni,
“Humildad”, “Soy”, “Palabras a mi madre”, “Cuando
llegué a la vida”, “Niebla”; Pablo Neruda, “Poema XX”,
“Oda a los calcetines”
- (J) 24 de febrero Poesía puertorriqueña: Luis Palés Matos, “Majestad
Negra”, “Plena del menéalo”; Evaristo Rivera
Chevremont, “San Juan de la Cruz”; Luis Llorens
Torres, “Amanecer”, “Vida criolla”, “La canción de las
Antillas”; Clara Lair, “Lullaby Mayor”; Julia de Burgos,
“Río Grande de Loiza”, “A Julia de Burgos”; Juan

	Antonio Corretjer, "Oubao-Moin", "En la vida todo es ir"	
(M) 1 de marzo	Cont. poesía puertorriqueña	1.5 horas
(J) 3 de marzo	Poesía de fin de siglo: Gioconda Belli, "Huelga", "Hasta que seamos libres", "¿Qué sos Nicaragua?"; José Antonio Mazzotti, "Los amores imposibles, los poemas", "Contra el arte poética", "Cuando ya todos nos hayamos muerto..."; Ruth Merino Méndez, "Frontera", "Desde espacios", "Empiezo estas líneas", "El tiempo me derrota", "Si cuento", "Tras el silencio", "Prohibido" (selecciones)	
(M) 8 de marzo	Conversatorio con la escritora Ruth Merino Méndez	1.5 horas
(M) 15 de marzo	Primer examen	1.5 horas
(J) 17 de marzo	El ensayo y sus aspectos fundamentales Epidesarrollo del ensayo moderno I: el prólogo medieval Lectura: don Juan Manuel, prólogos Fernando de Rojas, Prólogo a la <i>Tragicomedia de Calisto y Melibea</i>	1.5 horas
(M) 22 de marzo	Día feriado: Día de la Abolición de la esclavitud	
(J) 24 de marzo	Desarrollo del ensayo moderno: Literatura peninsular siglos XV, XVI y XVII Lecturas: Fernando del Pulgar, <i>Letras</i> , "Los males de la vejez" (s. XV); Antonio de Guevara, <i>Epístolas familiares</i> , "Letra para don Juan de Moncada en la cual se declara qué cosa es ira y cuán buena es la paciencia" (S.XV-XVI); Pedro Mexía, <i>Silva de varia lección</i> , "Qué sea la causa de parecer los hijos a los padres o madres. Cómo se causa la diversidad en los gestos de los hombres. Y los hijos de los sabios no salen ellos tales. Y otras cosas al propósito." (S.XVI); Miguel de Cervantes, <i>El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha</i> , "Que trata del curioso discurso que hizo don Quijote de las armas y las letras" (S.XVII).	1.5 horas
(M) 29 de marzo	Cont. Desarrollo del ensayo moderno	1.5 horas
(J) 31 de marzo	Cont. Desarrollo del ensayo moderno. Montaigne y sus 'essais'.	1.5 horas
(M) 5 de abril	Primeras manifestaciones del ensayo	1.5 horas

hispanoamericano. José Miguel Oviedo, “Naturaleza y orígenes de un género”. Época colonial: Bartolomé de las Casas, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, (selección) (1552)

(J) 7 de abril	Época colonial, siglo XVII: Sor Juana Inés de la Cruz, “Carta a Sor Filotea de la Cruz”	1.5 horas
(M) 12 de abril	El ensayo costumbrista. Mariano José de Larra, <i>Artículos de costumbre</i> , “Casarse pronto y mal”, “El castellano viejo”, “Vuelva usted mañana”	1.5 horas
(J) 14 de abril	Día feriado: Jueves Santo	1.5 horas
(M) 19 de abril	José Martí: “Nuestra América”, “Prólogo al ‘Poema del Niágara’ de Juan A. Pérez Bonalde”	1.5 horas
(J) 21 de abril	Generación del ’98: Unamuno, “Soledad” y Américo Castro, “Francisco Giner de los Ríos”	1.5 horas
(M) 26 de abril	El ensayo puertorriqueño siglo XX Lecturas: Rubén del Rosario, “Ser puertorriqueño”; Luis Rafael Sánchez, “Las señas del Caribe”, Magali García Ramis, “Sólo para hombres en la semana de la mujer”, Carmen Dolores Hernández, “Escribiendo en la frontera”	1.5 horas
(J) 28 de abril	Cont. el ensayo puertorriqueño	1.5 horas
(M) 3 de mayo	América y España Octavio Paz, <i>El laberinto de la soledad</i> ; Juan Goytisolo, <i>Pájaro que ensucia su propio nido</i> (selecciones) y José Luis Vega, <i>El arpa olvidada</i> , “El valor de la poesía” y “De su dueño tal vez olvidada”	1.5 horas
(J) 5 de mayo	ÚLTIMO DÍA DE CLASES: Examen final	1.5 horas

Evaluación:

La calificación final del curso es la suma de los siguientes criterios en escala porcentual (A=100-90, B= 89-80, C= 79-70, D= 69-60, F= 59-0):

Tareas, pruebas cortas y actividades asincrónicas	25%
Exámenes (2)	50% (25% cada uno)
Presentación oral sincrónica y trabajo escrito	25%
Total	100%

1. Los estudiantes desarrollarán sus ideas de forma oral y escrita mediante exámenes, trabajos reflexivos o de investigación, presentación oral, reuniones sincrónicas y asincrónicas, y participación.
2. Los dos exámenes generales incluirán todo lo discutido desde el primer día de clases hasta el día de la prueba.
3. La asistencia sincrónica es requerida. Deberán tener **la cámara prendida siempre**, de lo contrario se considerará como una ausencia.

ACOMODO RAZONABLE

Según la Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos, todo estudiante que requiera acomodo razonable deberá notificarlo al profesor el primer día de clase. Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el/la profesor/a al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y el equipo de asistencia necesario conforme a las recomendaciones de la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes con necesidades especiales de algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el/la profesor/a. Si un alumno tiene una discapacidad documentada (ya sea física, psicológica, de aprendizaje o de otro tipo, que afecte su desempeño académico) y le gustaría solicitar disposiciones académicas especiales, este debe comunicarse con OSEI del Decanato de Estudiantes, a fin de fijar una cita para dar inicio a los servicios pertinentes.

INTEGRIDAD ACADÉMICA

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El artículo 6.2 del *Reglamento general de estudiantes de la Universidad de Puerto Rico* (Certificación núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que «la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta». Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el *Reglamento general de estudiantes de la Universidad de Puerto Rico* vigente. **Para velar por la integridad y seguridad de los datos de los usuarios, todo curso híbrido y a distancia deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje, la cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuario y contraseña asignados en su cuenta institucional. El usuario es responsable de mantener segura, proteger y no compartir su contraseña con otras personas.**

PROHIBICIÓN DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL

«La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de la Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja».

English version:

“The University of Puerto Rico prohibits discrimination based on sex, sexual orientation, and gender identity in any of its forms, including that of sexual harassment. According to the Institutional Policy Against Sexual Harassment at the University of Puerto Rico, Certification Num. 130, 2014-2015 from the Board of Government, any student subjected to acts constituting sexual harassment, must turn to the Office of the Student Ombudsperson, the Office of the Dean of Students, and/or the Coordinator of the Office of Compliance with Title IX for an orientation and/or a formal complaint”.

PROHIBICIÓN DE DISCRIMEN

La Universidad de Puerto Rico en conformidad con el artículo 2.3 del *Reglamento general de estudiantes*—Certificación núm. 13 (2009-2010), Certificación núm. 60 (2010-2011) y Certificación núm. 154 (2010-2011)— prohíbe todo discrimen en la educación, el empleo y la prestación de servicios por razones de raza, color, sexo, nacimiento, edad, origen o condición social, ascendencia, estado civil, ideas o creencias religiosas o políticas, género, preferencia sexual, nacionalidad, origen étnico, impedimentos, condición de veterano de las Fuerzas Armadas, o por ser víctima o ser percibido como víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acoso. Esta política antidiscriminatoria se extiende a todas las funciones y actividades de la Universidad y de las unidades institucionales que integran su Sistema, tales como el empleo y la selección de empleos, los programas educativos, los servicios, las admisiones y la ayuda financiera, entre otros.

Esta política antidiscriminatoria, desde luego, cubre a todos los estudiantes en su relación con la Universidad y aplicará a los beneficios, servicios, programas y prestaciones que esta brinda. Se garantizará el derecho de todo estudiante a la participación ordenada en las actividades que lleve a cabo la Universidad, así como el acomodo razonable para todo aquel estudiante con impedimentos o condiciones que sean documentados y que no constituyan, por sí mismos, incapacidad para los estudios universitarios o un riesgo para las demás personas.

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

Al inscribirse en el curso en línea ESPA 3202 de La Universidad de Puerto Rico, recinto de Río Piedras el estudiante se compromete a:

1. Completar las tareas, exámenes u otras actividades del curso con su propio trabajo. Nunca aceptaré colaboración ni enviaré el trabajo hecho por una tercera persona.
2. Aceptar que su cuenta de usuario es exclusiva y nadie más puede utilizar su usuario y contraseña.
3. No participar de actividades que puedan alterar sus resultados o de otros estudiantes matriculados en el curso.
4. Contestar y enviar su trabajo de manera individual, excepto en los casos que se permita colaborar según indicado por la profesora.
5. Participar en la discusión sincrónica y asincrónica, será respetuosa y no dirá o escribirá comentarios difamatorios, amenazantes, irrespetuosos, obscenos o de mal gusto. Deberán estar vestidos en todo momento.

6. No interferir con el servidor o plataforma del curso.
7. Entender que el uso del contenido no proporciona ningún derecho de propiedad sobre los mismos.
8. Aceptar finalizar el curso según las fechas y horas que marcan las tareas, exámenes y trabajos del curso.

NOTA ACLARATORIA:

Los estudiantes deben prender sus cámaras en las reuniones sincrónicas.

*****Todos los textos necesarios para el curso estarán disponible en la plataforma de Moodle y en la imprenta.**

Bibliografía

- Antología de la poesía española del siglo XX (1890-1939)*. Madrid: Alianza Editorial, 2007.
- Antología de la poesía hispanoamericana contemporánea 1914-1987*. Madrid: Alianza Editorial, 1988.
- Abril, Juan Carlos. *Lecturas de oro: Un panorama de la poesía española*. Bartleby, 2015.
- Bécquer, Gustavo Adolfo. *Rimas y Leyendas*. México: Alfaguara, 2005.
- Castro, Américo. *El pensamiento de Cervantes y otros estudios cervantinos*. Madrid: Trotta, 2002.
- De Berceo, Gonzalo. *Obras completas*. México: Editorial, Porrúa, 1997.
- De las Casas, Bartolomé. *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. Madrid: Cátedra, 1993.
- del Rosario Mejía, Rubén. *Ser puertorriqueño y otros ensayos*. Puerto Rico: Centro gráfico del Caribe, 1984
- De la Cruz, Sor Juana Inés. *Obras completas*. Vol. IV. México: Instituto mexiquense de cultura, 1994.
- Egido, Aurora. *Fronteras de la poesía en el Barroco*. Barcelona: Crítica, 1990.
- Guerrero, Pedro. *Rafael Alberti. Arte y poesía de Vanguardia*. Murcia: U de Murcia, 1991.
- Goytisolo, Juan. *Pájaro que ensucia su propio nido*. Galaxia Gutenberg, 2001.
- Huidobro, Vicente. *Altazor/Temblor de cielo*. Madrid: Cátedra, 1994.
- Libertad y crítica en el ensayo político puertorriqueño*. Río Piedras: Ediciones Puerto, 1973.
- Literatura puertorriqueña*. Tomo II. Río Piedras: Editorial Edil, Inc., 1971.
- López Baralt, Luce. *San Juan de la Cruz y el Islam*. México: Colegio de México, 1985.
- López Baralt, Mercedes. *Orfeo mulato: Palés ante el umbral de lo sagrado*. San Juan: La editorial UPR, 2009.
- _____. *Literatura puertorriqueña del siglo XX*. San Juan: La editorial UPR, 2004.
- López Ríos, Santiago. *Hacia la mejor España*. Barcelona: Edicions Bellaterra, 2015.
- Martí, José. *Ensayos y crónicas*. Madrid: Grupo Anaya, 1995.

_____. *Nuestra América*. Buenos Aires: Editorial Losada, 1980.
Neruda, Pablo. *Confieso que he vivido*. Barcelona: Seix Barral, 1984.
Ortega y Gasset, José. *Meditaciones del Quijote*. Madrid: Cátedra, 2014.
Oviedo, José Miguel. *Breve historia del ensayo hispanoamericano*. Madrid: Alianza Editorial, 1991.
Paz, Octavio. *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe*. México: Fondo de cultura económica, 1997.
Anónimo. *Poema de Mio Cid*. Madrid: Clásicos Castalia, 1984.
Poesía lírica del Siglo de Oro. Ed. Elías L. Rivers. Madrid: Cátedra, 1979.
Quilis, Antonio. *Métrica española*. Barcelona: Editorial Ariel, 2013.
Sánchez, Luis Rafael. *La guagua aérea*. Puerto Rico: Editorial cultural, 1994.
Sarmiento, Domingo F. *Facundo*. Buenos Aires: Editorial Kapelusz, 1971.
Los vanguardistas españoles. Madrid: Alianza editorial, 1973.
Vega, José Luis. *El arpa olvidada (Guía para la lectura de la poesía)*. Valencia: Pre-textos, 2014.
Yurkievich Saúl. *Fundadores de la nueva poesía latinoamericana*. Barcelona: Edhasa, 2002.
Ynduráin, Domingo. *Humanismo y Renacimiento en España*. Madrid: Cátedra, 1994.
MLA Handbook for Writers of Research Papers. New York: The Modern Language Association of America, 2009.

Referencias electrónicas:

Citas MLA: <http://owl.english.purdue.edu>
<http://iberiacunadelahumanidad.net>
Asociación hispánica de literatura medieval <http://www.ahlm.es>
Anuario de estudios medievales, <http://www.estudiosmedievales.revistas.csic.es>
Asociación de Revistas Culturales de España, <http://www.revistasculturales.com>
Biblioteca Virtual Cervantes, <http://www.cervantesvirtual.com>
Ciudad Seva, <http://www.ciudadseva.com>
Instituto Cervantes; <http://www.cervantes.es>
Revista Ínsula; <http://www.insula.es>
Romera, Ángel. *Manual de retórica y recursos estilísticos*.
<http://retorica.librodenotas.com>